

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE RESOLUCION

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES

RESUELVE:

De Beneplácito y Reconocimiento por Aniversario de
Club Atlético y Deportivo Villa Modelo, fundado el 1º de Mayo de 1920, en el Partido
de Avellaneda.

JORGE DOMINGO SCIPIONI
Diputado
Bloque Frente para la Victoria -PJ
H. C. Diputados de la Prov. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



FUNDAMENTOS

El presente Proyecto de Resolución tiene por objeto, el Beneplácito y Reconocimiento por el Aniversario del Club Atlético y Deportivo Villa Modelo, fundado el 1º de Mayo de 1920, afiliado a A.F.A, FE.ME.BAL., ARPGBA-L.I.F.A., Entidad de Bien Público nº 4766, Leg. Municipal nº 238, Personería Jurídica Leg. Nº 164, Mat. 1934, cuyo campo de deportes se encuentra ubicado en la calle Limay nº 1615, Avellaneda.


Unos jóvenes que conformaban un equipo de fútbol se reunieron el día 1º de Mayo del año 1920, en un inmueble de la calle Limay 1570 de la localidad de Gerli, decidiendo la fundación del Club Atlético Sportivo Villa Modelo.

Ese grupo de jóvenes dieron la representación a cinco integrantes propulsores de la idea, quedando como socios fundadores los Señores: Marcelino Ganza, Justo Gonzalez, Saturnino Barcos, José Mantovani y Antonio Celle, designado como Primer Presidente de la Institución.

En el año 1923 se resuelve instalar la institución, en el local de la Sociedad de Fomento de Villa Modelo compartiendo el mismo y manteniendo como emblema los colores rojo y negro a rayas verticales que aún perdura.

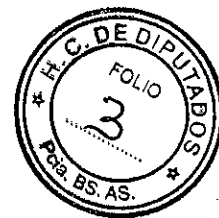
En el año 1926 se comienza a gestionar con el Ferrocarril Sud ex Roca, a efectos de obtener permiso a préstamo de los terrenos lindantes a las calles De La Serna y Limay de la localidad de Gerli, comprometiéndose a beneficiar a la comunidad con la construcción de una cancha de fútbol e instalaciones de la Secretaría, lográndose lo gestionado en el año 1930 y obteniendo autorización para cancha de fútbol y secretaría, donando el ferrocarril dos vagones para utilizarlos como vestuarios y baño.

En el año 1935 se inaugura un Parque Infantil, el cual fue conservado y utilizado hasta el año 2005, se aprueba los estatutos y se logra la Personería Jurídica que lo acredita como institución en el año 1937, construyéndose al año siguiente una cancha de basquet con piso de polvo de ladrillos, iluminación, se realiza una gira por Montevideo Uruguay en la disciplina fútbol, se inscribe a los


JORGE DOMINGO SCIPIONI
Diputado
Bloque Frente para la Victoria -PJ
H. C. Diputados de la Prov. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



representativos en la Asociación Argentina de Basquetball y Asociación Amateur de Football.

En el año 1939, se construye pista para atletismo y pista para bicicletas, creándose posteriormente una escuela al aire libre, la construcción de la pista para actividades deportivas es de 1000m², con baños y escenarios. Se inaugura la misma en el año 1952, denominándose "Monumental".

En el año 1949 el equipo de fútbol, fue el primer campeón de los Torneos Evita, en la categoría infantiles.


Se conforman equipos de mujeres en la disciplina Basquet, afiliándose en el año 1956 a la Federación Porteña.

Se efectúan modificaciones al Estatuto Social, pasando el Club a denominarse Club Atlético Deportivo Villa Modelo.

Se inaugura en el año 1957 la Biblioteca Gabriela Mistral, en homenaje a la poetisa, cesando en el año 2004. En el año 1958, se coloca la Piedra Fundamental para la Sede Social y la construcción de una pileta infantil de natación que perdurara hasta los años 90. Se inaugura el jardín de infante Gabriela Mistral en el año 1959, encontrándose aún vigente. Siendo la institución fundadora de la Federación Argentina de Fútbol Infantil (FADI), que hoy cobija aproximadamente a 6000 chicos en Avellaneda y zonas vecinas.

Se trabaja intensamente en la construcción del edificio social, en el año 1961 mediante la Ley 16002, el Estado Nacional dona la fracción de terrenos, trasladándose en el año 1966 la secretaría, al nuevo edificio inaugurado. Se obtiene la escrituración de los terrenos de 14000m², en el año 1968. Entre los años 1974 y 1975 se construye el cerco a todo el perímetro de los terrenos, obteniéndose en el mes de mayo de 1975 si legajo como Entidad de Bien Público sin fines de lucro.

En el año 1979 se coloca alambrado olímpico a la cancha de fútbol n° 1, construyéndose cuatro vestuarios, con sus respectivos baños, azulejados, con techo de loza, se renueva el frente sobre la calle Limay con ladrillos artísticos, se construyen dos canchas de tenis mediante concesión respectiva, queda terminado el techo parabólico en el año 1985, dejando concluido un nuevo gimnasio


JORGE DOMINGO SCIPIONI
Diputado
Bloque Frente para la Victoria -PJ
H. C. Diputados de la Prov. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

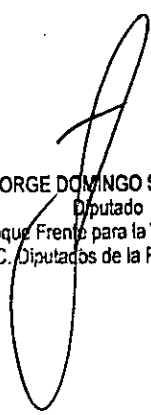
cubierto de 1000m², se renueva el piso del gimnasio, colocándose un material especial para las distintas actividades deportivas.

Entre los años 2001 y 2003, inmersos en la crisis general del País, bajo la Presidencia del Señor Roberto M. Alvarez, se logró encaminar con saneamiento económico y el trabajo constante de todos se puso a la Institución en pié.

En el año 2005, la Municipalidad de Avellaneda otorgó a la Institución, el Premio Luna de Oro, por su labor social, cultural y deportiva. Esta consolidación ha hecho aumentar la cantidad de deportistas que concurren y las instalaciones son requeridas permanentemente por otras instituciones, federaciones, etc., lo que motivó a iniciar la construcción, cuyo proyecto final es un microestadio de 1276m², del cual ya está concluída la primera etapa.

El Club Atlético Deportivo Villa Modelo desarrolla innumerables actividades deportivas, entre ellas: las disciplinas Fútbol, el representativo en el año 2002, logra el Campeonato respectivo en el Torneo de AFA., representando a nuestro País en la Copa Libertadores de América, obteniendo en el año 2004 el Subcampeonato en Chile, Handboll Femenino, Patín Artístico, Fútbol libres, Fútbol veteranos.

Por lo expuesto, solicito a los señores Legisladores la probación del presente proyecto


JORGE DOMINGO SCIPIONI
Diputado
Bloque Frente para la Victoria -PJ
H. C. Diputados de la Prov. Bs. As.